

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

469 *MOBILE MOBILE COMMERCE HOLDINGS, S.L.*

Anuncio de traslado internacional de domicilio.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles (la "LME"), se hace público que el día 8 de febrero de 2023, la junta general extraordinaria de socios de la sociedad *Mobile Mobile Commerce Holdings, S.L.* (la "Sociedad"), ha acordado trasladar el domicilio social de la Sociedad, actualmente situado en Calle Príncipe de Vergara 112, 4º Piso, 28002, Madrid, a Gustav Mahlerplein 5, 1082 MS Ámsterdam (Países Bajos), manteniendo su personalidad jurídica, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 de la LME.

No constando la Sociedad con trabajadores, se informa del derecho de los socios y de los acreedores de la Sociedad de examinar, en el domicilio social, el proyecto de traslado internacional del domicilio social, el informe de los miembros del consejo de administración y el texto íntegro de los acuerdos adoptados por la junta general extraordinaria de socios, así como de obtener gratuitamente, si así lo solicitan, copias de dichos documentos.

Asimismo, los acreedores sociales cuyos créditos hubieran nacido antes de la fecha de publicación del proyecto de traslado y no estuvieran vencidos en ese momento, tendrán el derecho a oponerse al traslado internacional del domicilio social, en los términos establecidos para la oposición a la fusión en el artículo 44 de la LME, conforme al artículo 100 de la LME, durante el plazo de un mes, contado desde la fecha de publicación del acuerdo de aprobación del traslado internacional del domicilio social.

Madrid, 8 de febrero de 2023.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Roger Clark Rabalais.

ID: A230004990-1